



Resolución Ministerial

N° 034-2020-PCM

Lima, **06 FEB. 2020**

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 221-2019-PCM se designó a la señora EDITH BAUTISTA LEÓN en el cargo de Subsecretaria de Prevención y Seguimiento de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, dependiente del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la señora EDITH BAUTISTA LEÓN ha formulado renuncia cargo de Subsecretaria de Prevención y Seguimiento de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo; por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma, siendo necesario expedir el acto correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia de la señora EDITH BAUTISTA LEÓN al cargo Subsecretaria de Prevención y Seguimiento de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo; dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo Segundo.- Encargar al señor EDDY ALEXIS ORMEÑO CAYCHO, Director de Programa Sectorial III, Subsecretario de Gestión de Conflictos de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, las funciones de la Subsecretaria de Prevención y Seguimiento de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros